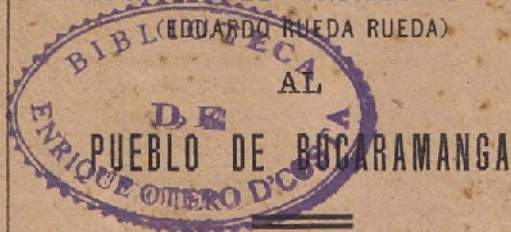


322  
5

# INFORME

DEL

## PRESIDENTE DEL CABILDO DE 1923



### MATERIAS:

Consideraciones generales.....	1
Tricentenario de Bucaramanga.....	5
Exposición del Alcalde.....	7
Juzgado único Municipal.....	13
Datos de Estadística.....	14
Exposición del Personero .....	18
Sindicatura de Beneficencia.....	32
Tesorería Municipal.....	35
Lucha antivenérea.....	41
Empréstitos y Préstamos.....	44
Las Aduanillas .....	45
Campaña antialcohólica.....	48
Empréstitos y Préstamos (Adicional).....	50
Teatro Municipal.....	50
Casa Consistorial.....	52
Matadero de Ganado .....	53
Plaza de Mercado.....	53
Ferrocarril de Puerto Wilches.....	56
Los Bonos del Acueducto .....	57
Proyecto de Ley sobre Bonos del Municipio .....	68

1923

Taller Artístico de José I. Pieschacón y Hna.-Bucaramanga

©Academia Colombiana de Historia.

# Concejales de 1922 y 1923

(Orden de escrutinio)

*Principales:*

Eduardo Rueda Rueda  
Jaime Barrera Parra  
David Puyana M.  
Luis A. Villamizar  
Juan B. Gómez Vargas  
Andrés Gómez  
Carlos V. Rey

*Suplentes:*

Pedro Bustos  
Emilio Ordóñez Mutis.  
Carlos Liévano O.  
Antonio M. Sepúlveda  
Miguel Valenzuela  
Rodolfo Azuero  
Enrique Paillié  
  
Francisco J. Novoa  
Miguel Hernández Arango  
Alejandro Castillo  
Luis J. Galvis

Luis F. Arenas R.  
Alejandro Peña Puyana  
Alfredo García Cadena  
Pedro Elías Novoa.

---

---

## Concejales para 1924 y 1925

Eduardo Rueda Rueda  
Carlos V. Rey  
Apolinar Pineda B.  
Julio C. Luna  
Emilio Ordóñez Mutis  
Arturo Hakspiel  
Luis Alfredo Pineda G.

Alejandro Puyana M.  
Nicolás Orozco  
Benito Ordóñez S.  
Marco A. Chacón  
Jesús Novoa R.  
Leopoldo Núñez O.  
Manuel Calvete

Antonio Barrera F.  
Alfredo García Cadena  
Pedro J. Arenas  
Miguel Hernández Arango

Juan Cristóbal Martínez  
Arturo Mantilla  
Ernesto Sarmiento Peralta  
Luis F. Rey.







# INFORME

PRESIDENTE DEL CABILDO DE 1923

SEÑORES  
VECINOS DE BUCARAMANGA:

No solo natural sino también muy obligado y por demás conveniente encuentro que a la terminación de todo bienio legislativo se dé noticia al público, siquiera sea brevemente, del modo como han sido administrados sus intereses en cada sección municipal, sobre todo cuando el Concejo carece por completo, como aquí sucede, de un órgano propio y permanente de información oficial.

Someto, pues, con todo acatamiento, a la consideración del vecindario en general, el presente ensayo de informe o informes referentes a los actos más trascendentales de la labor municipal en los dos años que hoy expiran.

---

## CONSIDERACIONES GENERALES

Al hablar del *quantum* tributario municipal no hay para qué traer a colación lo que al respecto se paga hoy por individuo en infinidad de ciudades europeas, porque aquí no estamos como allá atravesando una situación excepcional. Tampoco es oportuno citar lo que

*per cápita* se eroga actualmente en muchos Municipios estadounidenses de igual población a la del nuestro, porque los servicios públicos allí son más confortables y eficientes y en mayor número que los que aquí se prestan; ni para qué—sin ir tan lejos—invocar el espíritu de los medellinenses (con sus cuatro millones y ochocientos mil pesos de Rentas municipales en este año de 1923), ciudadanos que en el particular han dado la más alta nota de un bien entendido regionalismo, porque ese es un pueblo rico, plantado en suelo auro-explotable y que ha venido desarrollándose en condiciones muchos más ventajosas que las nuestras. Mas, sea de ello lo que fuere, si Bucaramanga no hace un esfuerzo y muy heroico por elevar convenientemente sus Rentas públicas, de tercer o cuarto lugar que hace pocos años y con razón ocupaba en el rol de las ciudades colombianas, pasará muy pronto a la zaga de todas las Capitales Departamentales y aun a la de muchos simples Municipios del País.

La categoría gentilicia, esto es, la de nación o ciudad, así como la del caballero en particular imponen sacrificios pecuniarios sin los cuales, desgraciadamente y por muchos que sean los pergaminos y ejecutorias que se exhiban, o no se merece o deja de merecerse el debido aprecio y consideración, mayormente hoy, cuando todo o casi todo en el mundo se mira—por más que en ocasiones choca y es injusto—con un criterio esencialmente mercantilista.

Todos, cual más, cual menos, nos esforzamos en tener casa higiénica, cómoda, segura y confortable, ¿por qué no esforzamos también porque de puertas para afuera todo en



nuestra querida ciudad armonice con nuestros refinados gustos y aspiraciones domésticas?

Todos, cada cual en su caso, gastamos sin regateo en teatros, circos y galleras y en jugar, en beber, en fumar y echar cohetes, cantidades diez, ciento y hasta mil veces mayores que las que enteramos anualmente al Erario municipal, ¿por qué ser tan egoistas, que nos dolamos del peso o pesos que se nos exige para poder vivir cómodamente en asocio de nuestros buenos convecinos?

¿Por qué no querer darnos cuenta de que todo lo que tiende al mejoramiento de nuestra localidad y a las atenciones del procomún, viene a quedar superabundantemente compensado con el aumento consiguiente del precio de nuestras propiedades raíces y el del arrendamiento o préstamo de nuestros servicios personales, así como también por la mayor satisfacción que se produce y la mejor buena fama que se alcanza con ser hijo o prohijo de una ciudad que, a más de la primacía hospitalaria que ésta se lleva, fuera la sin segundo por su espíritu público tesonero y bien probado?

¿Cómo pretender conseguir empréstitos públicos si nada apreciable tenemos que dar en prenda o seguridad? ¿Y cómo aspirar a influir y pesar lo bastante en los destinos municipales de la República con un Presupuesto tan raquíptico como el que aquí tenemos?

De otro lado, ¿con qué derecho por meros dos pesos por cabeza, que es en promedio lo que en rigor aquí se paga, puede exigirse como campantemente lo exige casi todo bumannés, que el Distrito—que carece de toda otra fuente apreciable de recursos—tenga organizados a cabalidad y perfección sus ser-

vicios de justicia, hacienda e instrucción pública municipales, censo y catastro, edificios públicos, provisión de aguas potables, baños, lavaderos, desagües, alumbrado, empedrados, embaldosados y pavimentación, aseo, beneficencia y sanidad, mercado público, parques, puentes, matadero a la moderna, carreteras y caminos vecinales, asistencia pública, policía, cárceles, profilaxis, etc., etc.?

Y pensar que existen individuos, pocos por fortuna, que creyéndose acreedores a todo esto y, además, al dictado de eximios ciudadanos, claman, rugen y maldicen porque se proceda inmediatamente a la supresión de todas esas «exorbitantes y espantosas cargas y contribuciones locales», y en persecución de de ese irrealizable ideal se empeñan en elegir para municipales a personas a quienes consideran imbuidas en tales utopías! Mas, se equivocan grandemente, porque quienesquiera que sean los agraciados, al subir al Concejo y darse cuenta del mecanismo de la vida municipal y de sus múltiples necesidades y franciscanas pobreza, si son patriotas de verdad y amantes de la cara tierra en que moramos, pondrán su conato en que los impuestos se cobren conforme a los dictados de la justicia distributiva y en que todo se maneje y administre con la mayor corrección y economía, pero no, eso nunca, en hacer venir a menos a una hermosa ciudad llamada de por sí y singularmente ahora con la ayuda de nuestro anhelado Ferrocarril de Puerto Wilches, a ser una de las más populosas y notables metrópolis de la patria colombiana.

Por manera que si el pueblo tiene en la cuenta, como en justicia ha de tener el acervo de desfavorables circunstancias que a ca-



da paso se interponen aquí para hacer algo de provecho, y hasta la brega empleada no más que en reparar algunos actos trascendentalísimos de la pasada administración municipal, convendrá conmigo en que las legislaturas de 1922 y 23, si no tan ponderosas y eficientes como era de desearse, no fueron, sin embargo, de las más infecundas y estériles.

Estas líneas y en general todos los tópicos que en el presente Informe se esbozan para ser desarrollados e implantados, por amor a Bucaramanga, en un próximo futuro, quiero que sirvan también de MENSAJE al personal del nuevo Concejo que muy pronto habrá de suceder al que hoy entra en receso.

## TRICENTENARIO

### DE LA FUNDACION DE BUCARAMANGA

Débase a las búsquedas pacientísimas en Archivos coloniales, emprendidas y llevadas a feliz término por el ilustre historiógrafo santandereano señor don Enrique Otero D'Costa, el que hoy se sepa de manera comprobada que fue el 22 de diciembre de 1622 cuando el Presbítero Miguel de Trujillo, Cura Doctrinero del Río del Oro y sus anexos, y Andrés Páez de Sotomayor, Juez Poblador, en cumplimiento de comisión de don Juan de Villabona y Sibíaurre del Consejo de su Majestad, fundaron oficialmente la que hoy es ciudad de Bucaramanga.

Correspondió, pues, al actual Concejo coadyuvar en cuanto pudo a la solemnización de las fiestas tricentenarias, y a mí, en especial, el gran honor de presidir el Cabildo Abierto

que con tal motivo tuvo lugar el 22 de diciembre de 1922, en cuya sesión solemne y en el discurso inaugural di las más rendidas gracias, en nombre del pueblo festejado, a la Asamblea y a la Gobernación de Caldas por la publicación gratuita, como homenaje fraternal, de quinientos ejemplares de la HISTORIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER (*Cronicón Solariego*) de que es autor el señor Otero D'Costa, y a todas las demás entidades públicas y personas particulares que de alguna manera se asociaron a tan espléndidos y justos regocijos.

Asimismo, y, además, en nombre de la Gobernación de Santander tuve la satisfacción de ofrendar una artística medalla de oro al expresado señor Otero D'Costa, como tributo de gratitud y reconocimiento por sus interesantísimos trabajos histórico-literarios, útiles no sólo para los estudios patrios referentes a esta importante sección del país sino también para la misma Historia General de Colombia.

El Congreso de 1920, haciendo una afrentosa excepción de Bucaramanga entre las Cabeceras de Departamento, le negó en un principio todo auxilio pecuniario con que ha debido contribuir—para la inauguración de una obra pública de cuenta nacional—a la mayor fastuosidad de su tercer cumpleaños, aunque por lo demás sí tuvo a bien hacerse presente para entonces en esta Capital, confiéndonos a los señores Tobías Valenzuela y Cristóbal Uribe y a mí el alto encargo de representar a sus Honorables Cámaras en los actos públicos que con tal fin se decretaron.

Más feliz y merecedora es o pretende ser la Compañía Anónima de un Acueducto abs-



temio todavía y carente de tubería metálica y de capital propio disponible, adueñándose de por sí y ante sí de los \$ 50.000 en Bonos de deuda interna destinados por la Ley 27 de 1920, como posterior desagravio, para el Acueducto Municipal de la muy digna y muy necesitada ciudad Capital de Santander.

Con todo, la Municipalidad inauguró en ese memorable día algunas obras públicas, y la ciudad entera se entregó de lleno, en manifestaciones del más espléndido civismo, a grandes festivales.

---

## EXPOSICION DEL ALCALDE

*República de Colombia—Departamento de Santander—Alcaldía de la Ciudad—Bucaramanga, octubre de 1923.*

Señor Presidente del H. Concejo—E. L. C.

Cumplo gustoso con el deber de rendir a la H. Corporación que usted dignamente preside, informe sobre las obras públicas llevadas a cabo en el Municipio durante el presente año, dispuestas la mayor parte por esa Entidad y autorizadas por ella las demás.

*Locales para Escuelas.*—Los dos del Parque de «Los Niños» cuya construcción se empezó el 1° de mayo del año pasado. El primero de ellos se terminó a mediados de noviembre del mismo año y está al servicio desde principios del presente, en que funciona una *Escuela de Niñas*.

El segundo quedó inconcluso al terminar el año, y los trabajos para su terminación no se reanudaron, por falta de Presupuesto, hasta el 16 de marzo próximo pasado. Fue inaugurado el 12 de los corrientes.

En estos dos locales, hechos con todas las reglas de higiene, comodidad y belleza, se gastaron, el año pasado \$ 13.030.94, y en el presente \$ 2.263.22, lo que da un total de \$ 15.294.16.

*Plaza de Ferias.*—Se iniciaron los trabajos de esta obra el día 16 de octubre del año de 1922 y suspendidos el 31 de diciembre del mismo año, se reanudaron el 23 de marzo del presente.

Hoy está la obra al servicio del público, a satisfacción de todo el mundo, y aun cuando es cierto que no está terminada, sí puede dejarse en el estado actual por algún tiempo, pues, así satisface el fin a que está destinada.

Tiene nueve corrales en buen estado, varios de ellos con su servicio de agua limpia, y un corredor de 46 metros de largo por 4 de ancho. En esta obra fueron gastados el año pasado \$ 2.192.30, y en el actual se han gastado \$ 1.898.49, lo que suma una cantidad de \$ 4.090.79.

*Obra de «La Doncella».*—Se levantó la cerca de tapias en el solar comprado a la señora Trinidad González para conseguir la diagonal de empalme de las dos carreras y la alcantarilla conveniente para recoger las aguas lluvias de los solares situados al S. E. de la obra y llevarlas a uno de los colectores.

El ferraplén se adelató hasta conseguir una comunicación, entre las dos carreras, de dos metros y medio de ancho. Gasto en el presente año, \$ 1.066.40.

*Asilo de Ancianos.*—Se terminó este año la instalación de los retretes con la colocación de cuatro vasos de sifón con su correspondiente servicio de agua, y se construyeron dos



pozos negros o de resumadero para las aguas del pozo séptico y los de los fregaderos y lavaderos del Establecimiento.

Estos pozos, debido a la mucha agua que reciben y talvez a la poca permeabilidad del terreno en donde están, han resultado insuficientes. No queda más remedio que suprimir los lavaderos en el Establecimiento o construir una cañería de desagüe hasta la hoya de la Filadelfia, obra que resultaría muy costosa.

Como en los salones principales del edificio resultó una gran humedad que amenazaba serios daños, se construyó un sumidero subterráneo de cuarenta y dos metros, con lo cual se consiguió secar esa parte del Establecimiento que desde hacía días estaba inhabilitada.

Costo total de lo gastado este año en el Asilo, \$ 478.41.

*Parques.*—Se arregló el del Centenario que se encontraba en malísimo estado, lo mismo que los camellones que lo rodean por el N. y el E., especialmente este último, al cual se le hizo una reparación en toda forma.

Al kiosko que está en el centro de este parque, que más que dañado estaba acabado, se le hizo una composición que costó \$ 120.

En los otros parques no ha podido hacerse otra cosa en el curso de este año que mantenerlos en aseo y en relativo buen estado.

*Aguadas.*—Se arreglaron hasta donde es posible, las vías que conducen a las Chorreras de «Don Juan», que se hallaban en estado deplorable, y se han mantenido en buen estado de aseo las vertientes y chorreras.

*Corrientes de aguas lluvias.*—Se cortó en la Carrera veintidós una corriente que en los fuertes aguaceros desembocaba en ella en las Calles 5ª y 6ª, atravezaba tres manzanas, pasando por los solares de varias casas con gravísimo peligro para éstas y para la ciudad en general, y salía a la Carrera número 19 para volver luego sobre la Calle 6ª. Esta obra, de acuerdo con el dictámen del señor Ingeniero Municipal, se llevó a cabo construyendo una zanja que va a dar a la hoya de «Los Aposentos» en un trayecto de 254 metros y en partes con una profundidad de 2 metros con 20 centímetros, y, como es de suponer al ver la suma insignificante que costó, (\$ 160), está hecha de manera provisional. Hay que tener en cuenta que para no perjudicar la entrada al campo de «Cabecera del Llano», de los señores Puyanas, y una casita que tienen en dicha entrada, hubo necesidad de hacer un pontón de arco sobre la zanja, de once metros de largo.

*Camellones de la ciudad.*—Se ha sostenido desde el diez y seis de marzo de este año, una cuadrilla dirigida por un sobrestante, encargada especialmente de atender al arreglo de los camellones y plazas de la ciudad y de reparar los daños imprevistos en las obras y bienes del Municipio.

En vista de las dificultades para conseguir la tierra necesaria para reparar el camellón que de «La Concordia» conduce a la «Puerta del Sol», en la Carrera 13, y teniendo en cuenta los inconvenientes que esta vía presentaba para vehículos de ruedas, por su estrechez y el gran recargo de gente y de recuas que hay en ella, el suscrito resolvió



reparar la carrera 12 desde la Plaza de «La Concordia» hasta la esquina de la Calle 12 —bis— y luégo arreglar ésta hasta su desembocadura en la Carrera 13 o Camellón de «La Puerta del Sol», de manera de hacerla cómoda para vehículos de ruedas.

Esta reforma se llevó a cabo con la Cuadrilla arriba citada en muy poco tiempo y quedó tan a satisfacción del público, que desde entonces es la vía preferida por los vehículos.

*Puentes.*—Se reparó el de «Honduras» en la Calle de este mismo nombre, que amenazaba caerse y que por su malísimo estado y sobre todo el de la calle a uno y otro lado de él, ya no permitía el paso, casi ni para los de a pie.

Los demás puentes de la ciudad, se han conservado en buen estado.

*Empedrados.*—Se han reconstruido en este año los empedrados en las siguientes calles:

Calle 3<sup>a</sup>, 8 cuabras desde la carrera 6<sup>a</sup> a la carrera 14  
 « 4<sup>a</sup>, 1 « de la « 14 a la « 15  
 « 6<sup>a</sup>, 3 « « « 13 a la « 16  
 « 7<sup>a</sup>, 5 « « « 8<sup>a</sup> a la « 13  
 « 11, 1 « « « 13 a la « 14

Carrera 12, 8 cuabras de la calle 1<sup>a</sup> a la 11  
 « 9<sup>a</sup>, 2 « « « 3<sup>a</sup> « « 5<sup>a</sup>  
 « 6<sup>a</sup>, 1 « « « 4<sup>a</sup> « « 5<sup>a</sup>  
 « 13, 1 « « « 1<sup>a</sup> « « 2<sup>a</sup>  
 « 14, 3 cuabras.

Desde hace quince días se comenzó a construir el empedrado en el Camellón de la Carrera 14, partiendo del Parque del Centenario, con intenciones de llevarlo, en un tiempo más o menos largo, hasta la Plaza de García Rovira, pasando por el Parque de Romero.

La conveniencia de esta obra salta a la vista: en verano esos camellones se hacen intransitables por el polvo, y las personas que habitan en ellos tienen que vivir a puerta cerrada para evitarlo; y en invierno se forman lodazales que al pasar los autos salpican no sólo las paredes de los edificios sino a los transeúntes. A parte de esto, el Municipio tiene que vivir gastando en la reparación de estas vías que a pesar de eso, nunca están buenas, a lo que se agrega que cada día se hace más difícil la consecución de tierra para estas reparaciones.

La dirección técnica de estas obras, excepción hecha de las Escuelas del Parque de «Los Niños», ha estado a cargo del señor Personero Municipal doctor Manuel T. Múnera, y la atención que este señor ha prestado a los trabajos desarrollados en ellas, es completamente satisfactoria.

También debo hacer mención del celo, muy digno de encomio, con que el señor don Alfredo Azuero, Tesorero Municipal, se ha preocupado por atender las obras municipales y vigilar en ellas la correcta inversión de fondos.

Y finalmente, es de justicia reconocer que la labor desarrollada por el H. Concejo Municipal que termina su período, ha sido intensa en favor del progreso material de la ciudad; que ha impulsado su desarrollo con tesonero empeño y hasta donde se lo han permitido los escasos recursos del Tesoro Municipal, y que en todo se ha distinguido por su espíritu amplio y desinteresado, que lo hace acreedor a que se le guarde gratitud y a que he le tribute caluroso aplauso, como lo hago con placer en mi nombre y en el del



pueblo que inmerecidamente represento.

De Ud. atto. S. S.,

ALBERTO MANTILLA.

### JUZGADO UNICO MUNICIPAL

Respecto a esta Oficina puede estimarse como de actulidad la siguiente información rendida hace poco tiempo.

«Señores Concejales:

En cumplimiento de la comisión que se nos encomendó, practicamos visita en el Juzgado Municipal, y sobre el modo satisfactorio como funciona tal Despacho nos permitimos acompañar un ejemplar autógrafo de la diligencia sentada al efecto.

La Oficina a cargo hoy del señor don Luis María Rovira marcha correctamente y es una garantía para la Administración de justicia. Apesar de los muchos asuntos que cursan y del tiempo que hay que destinarles a las demandas verbales y al cumplimiento de comisiones y a la práctica de diligencias extrajuicio, no observamos demoras apreciables, circunstancia que dice muy bien del buen nombre de una Oficina Judicial.

.....  
EDUARDO RUEDA RUEDA, LUIS F. ARENAS R.»

El estado de dicho Juzgado en cuanto a movimiento de negocios en estos precisos momentos, es el que pasa a expresarse:

#### RAMO CIVIL

	<i>En curso.</i>	<i>Abandona- dos.</i>	<i>Archi- vados.</i>
Juicios ejecutivos	135.	74.	68.

Juicios ordinarios	27.	15.	23.
« de sucesión	3.	....	....
Embargos preventivos	3.	2.	1.
Posiciones	13.	8.	1.
Desahucios	9.	5.	42.
Asuntos varios	10.	30.	45.

Sentencias en demandas verbales 267.

Avisos de embargo 173.

Se han auxiliado 327 despachos de otras Oficinas, en los distintos Ramos, y por el Juzgado se han librado 62.

#### RAMO CRIMINAL

Cursan 23 causas y 55 sumarios, y han pasado al archivo 18 expedientes.

No se contrae este informe a los asuntos que del Juzgado han pasado a los del Circuito y no han sido devueltos.

Octubre 31 de 1923.

El Secretario del Juzgado Municipal,

MANUEL R. SERPA.

### DATOS DE ESTADÍSTICA

AÑO DE 1922

Defunciones en el año

Hombres: Mayores	236
« Menores	300
Total de hombres	<u>536</u>
Mujeres: Mayores	273
« Menores	265
Total de mujeres	<u>538</u>
Total de Defunciones en el año	<u>1074</u>



## Nacimientos en el año de 1922

Hombres: Legítimos	330
"    Ilegítimos	215
Total de hombres	<u>545</u>
Mujeres: Legítimas	310
"    Ilegítimas	187
Total de mujeres	<u>497</u>
Total de nacimientos en el año	<u>1042</u>

## Resumen

Total de defunciones en el año	1074
"    "    nacimientos en el año	1042
Diferencia a cargo de la población	<u>32</u>

## Matrimonios

Hubo durante el año de 1922	<u>114</u>
-----------------------------	------------

## Degüello de ganado mayor

Machos degollados en el año	7174
Hembras.    "    "    "    "	1525
Total de reses degolladas	<u>8699</u>

## Ganado menor

Cerdos: Machos degollados en el año	2761
Hembras    "    "    "    "	1047
Total de cerdos degollados en el año	<u>3808</u>
Corderos: Machos degollados en el año	204
Hembras    "    "    "    "	107
Total de corderos degollados en el año	<u>311</u>

Cabros: Machos degollados en el año	19
Hembras           "   "   "   "	<u>11</u>
Total de cabros                   "   "   "   "	<u><u>30</u></u>

## AÑO DE 1923

Defunciones del 1º de enero al 30 de septiembre

Hombres: Mayores	203
"   Menores	<u>292</u>
Total de hombres	<u>495</u>
Mujeres: Mayores	217
"   Menores	<u>277</u>
Total de mujeres	<u>494</u>
Total de defunciones	<u><u>989</u></u>

## Nacimientos

Hombres: Legítimos	271
"   Ilegítimos	<u>151</u>
Total de hombres	<u>422</u>
Mujeres: Legítimas	244
"   Ilegítimas	<u>141</u>
Total de mujeres	<u>385</u>

Total de nacimientos hasta el 30 de Spbre. 807

## Resumen

Total de defunciones hasta el 30 de Spbre.	989
"   "   nacimientos   "   "   "   "   "	<u>807</u>
Saldo a cargo de la población	<u><u>182</u></u>



## Degüello de ganado mayor

Machos degollados hasta el 30 de Spbre.	5657
Hembras " " " " " "	1113
<b>Total de reses degolladas</b>	<b><u>6770</u></b>

## Ganado menor

## Cerdos

Machos degollados hasta el 30 de Spbre.	1610
Hembras " " " " " "	1053
<b>Total de cerdos " " " " "</b>	<b><u>2663</u></b>

Corderos: Machos degollados	134
" Hembras "	73

**Total de corderos** **207**

Cabros: Machos degollados	19
" Hembras "	7

**Total de cabros degollados** **26**

## Matrimonios

Habidos hasta el 30 de Spbre 220

Debo manifestar a usted que en el curso a que se refiere este Informe se ha notado un aumento considerable en la mortalidad infantil, siendo esta causada por el Cólera Infantil que es la enfermedad que ha predominado en los niños. En los adultos se nota que la que predomina es la tisis en todas sus formas. La fiebre amarilla que causa tanto pánico, no ha ocasionado del mes de mayo al 30 de septiembre último sino 24 defunciones, casi todas las cuales han sido certificadas con el

dictamen médico, en el presente octubre no ha ocurrido ninguna por esta causa.

Del Sr. Presidente atto. y S. S.,

CARLOS M. ORTIZ  
Oficial de Estadística Municipal.

## EXPOSICION DEL PERSONERO

*Octubre de 1920.*

Señor Presidente del H. Concejo—E. L. C.

Tócame hoy cumplir con el deber de rendir a usted el informe anual reglamentario acerca de los puntos que le competen a esta Oficina, y como está para terminarse el período del H. Cabildo que usted preside, período durante el cual por voluntad de aquél he estado al frente de la Personería Municipal, mi informe comprenderá los años de 1922 y 1923.

En el desempeño de mi cargo ha sido primordial interés de cada día el cumplir con las obligaciones inherentes; al efecto he llevado la voz del Ministerio Público en todos los asuntos de mi incumbencia, ventilados en el Juzgado y Alcaldía Municipales. El movimiento de estos asuntos en mi oficina ha sido el siguiente:

Existencia	5
Entradas de la Alcaldía	78
Entradas del Juzgado	68
	151
Suma	151

He emitido conceptos sobre los siguientes asuntos:



De la Alcaldía	75
Del Juzgado	65
Existencia en la fecha para dictaminar	11
	<hr/>
Suma	151

Sin vacilación ninguna me he preocupado constantemente porque en el Municipio se cumplan todas las disposiciones legales y al propio tiempo me es satisfactorio informar que en todos los empleados Municipales hay corrección y ajustamiento a sus obligaciones, no teniendo queja para ninguno de ellos.

Permanentemente he usado la atribución de asistir a las deliberaciones del Concejo y he procurado contribuir a las labores de éste; al efecto, ocho Acuerdos expedidos por el actual Concejo, entre otros, han sido presentados y sostenidos por el Personero sólo, unos, y otros en unión del Tesorero y el Alcalde, entre ellos se cuenta el que ordenó la construcción de la plaza de ferias y el de Aduanillas, importantísimo proyecto éste último estorbado en su ejecución por mala comprensión de su bondad.

El Personero a nombre del Municipio ha aceptado las siguientes escrituras:

1<sup>a</sup> La compra a doña Bárbara v. de Silva de una faja de terreno para la prolongación de la calle 6<sup>a</sup>—bis;

2<sup>a</sup> La de compra de un solar a Trinidad v. de Serrano, necesario para la económica terminación de la obra de «La Doncella»; y

3<sup>a</sup> La compra de una faja para la calle a la Sociedad de San Vicente de Paúl.

También el Personero ha representado al Municipio en la labor que se ha hecho a fin de conseguir que vuelva a éste la casa y so-

lar cedidos a la Compañía del Teatro Municipal.

Ha sido costumbre en este Municipio que el Personero Municipal dirija la construcción de obras en las vías urbanas y conceda toda clase de permisos para las obras de urbanización que acometan los particulares; y quizá para que se cumpliese de una manera más científica y armónica este cometido tuvo el Concejo a bien nombrar a un Ingeniero para Personero.

Constantemente criticamos a las generaciones que nos antecedieron, por imprevisión, y también lo harán las futuras con nosotros, si no nos preocupamos por establecer reglas y planes que prevean el crecimiento y desarrollo futuro de nuestra población. Hasta hoy la urbanización se ha venido acometiendo sin plan científico alguno, y desde hace muchos años ha sido mi preocupación lograr de la Municipalidad el acometimiento de los estudios necesarios a este fin. En 1918 levanté el plano acotado más completo que hasta hoy se haya levantado de la ciudad; el Municipio entonces no quiso comprarlo, pagando así un trabajo largo y cuidadoso que yo hiciera obedeciendo al buen deseo de servirle a la ciudad. Durante mi actuación como Personero he trabajado para reunir todos los datos a fin de dibujar sobre este plano todas las mejoras de ampliaciones, nivelaciones, rectificaciones y trazados nuevos que juzgo necesario y prudente acoger para mejorar día tras día la localidad; como estos datos los tomo sobre el terreno a medida que se presenta la ocasión, por ejemplo, al determinar la línea nueva para una construcción, aún no he podido



reunirlos todos para proponer al H. Concejo la adopción de ese plan general de ciudad futura y así se prosiga bajo un plan único esta interesante labor. A dicho proyecto he sometido todas las construcciones que se han iniciado en estos dos años, haciéndolas retroceder lo que sea necesario, en ocasiones pocos centímetros, en ocasiones hasta tres metros y más; pero como el criterio de ampliación ha sido siempre armonizado con el de rectificación, en casos determinados he permitido el avance de la construcción sobre la calle actual, y solo así con este criterio casuista, dando la norma para cada caso especial sometiéndolo a un plan conjunto, es como se puede llegar a obtener algún día el logro de calles espaciosas y de buen aspecto.

Debo hacer notar que la escasa preocupación anterior de unos por hacer ampliar las calles, y la aplicación de otros de reglas anticientíficas, como ampliación en todo caso y siempre igual, iba dándole a la ciudad pésimo aspecto y ha sido el principal tropiezo que he encontrado en mis estudios para el plan general de ampliación.

Obediente a esta labor he concedido 196 permisos para construcciones en los dos años, fijándoles la línea de frente, altura mínima de la construcción, nivel de andenes y demás condiciones indicadas por las Ordenanzas y Leyes que rigen la materia. También me he propuesto establecer condiciones generales para las alturas de los andenes sobre el piso de la vía, y a este efecto se han concedido igualmente permisos para construcciones y refacciones de andenes, especificándoles las condiciones, que son:

Ancho mínimo de andén, 1.20 m.

Altura sobre las calles ya niveladas,	25 c/tros.
Altura sobre las carreras ya niveladas,	20 c/tros.
Desnivel trasversal,	3 por ciento.

---

Paso a detallar a continuación las obras ejecutadas por el Municipio durante los dos años a que se viene refiriendo este informe.

*Plaza de Ferias.*—Iniciada esta obra en octubre del año pasado se adelantó rápidamente a fin de habilitarla para las ferias de animales celebradas en diciembre, y en este año se ha procedido a la obra, lenta, pero constantemente.

El plano que se desarrolla consta de nueve corrales para ganado vacuno y bestias, cuatro para cerdos, cuatro para animales pequeños, oficina, local para báscula, una doble cruz de corredores cubiertos para los concurrentes al mercado, y callejuelas de acceso a los corrales. Hasta hoy se ha hecho lo siguiente:

1° Construcción de cercas con tapia pisada para los nueve corrales grandes y las callejuelas de acceso.

2° Conveniente preparación del piso en cinco corrales, y construcción de tres pocetas para abrevaderos provistas de agua corriente y potable.

3° Empedrado en una de las callejuelas de entrada.

4° Construcción de cuarenta y dos metros de corredores cubiertos.

5° Instalación de puertas giratorias en to-



das las entradas para gente a los corrales, de talanqueras en las entradas para el ganado y de dos grandes portones en las entradas a las callejuelas, y

6° Construcción de un pozo ó sumidero para las aguas que por servidumbre anterior de la Cárcel de mujeres recibe esta plaza.

Además, la Compañía Telefónica ha instalado en esta plaza un aparato para el servicio público por orden del señor Alcalde y en cumplimiento del contrato que esta entidad tiene celebrado con el Municipio.

Costo de las obras enumeradas:

Gastado en la vigencia pasada,	\$ 2.178.30
Gastado en la presente vigencia hasta hoy.....	1.816.09
	<hr/>
Suma.....	\$ 3.994.39

Doy a continuación como un dato curioso los nombres de los comerciantes en ganado que mayor número de animales han introducido a la feria en los 8 meses a que me refiero:

Apolinar Pineda	994	Novillos
Alfonso Silva	635	«
Abdón Espinosa	572	«
Daniel Mantilla	375	«

Como dato de gran importancia y para que se vea cómo el Municipio con la plaza de ferias no solo ha atendido a una necesidad sino que también ha hecho un buen negocio, hago figurar en un cuadro el movimiento de la feria de animales, así:

1923 MESES	Crias	Toros	Novillos	Vacas	TOTAL DE GANADO VACUNO	Caballos	Mulas	Asnos	Total de bestias	Cerdos	Cabras	Cedros.	Perros	PRODUCTO DEL IMPUESTO	Total
Enero	87	82	541	134	844	8	20	13	41	18	18	46		\$ No hubo impuestos.	967
Febrero	132	44	611	123	910	13	39	13	65	19	16	18	2	"	1030
Marzo	137	62	650	118	967	10	142	17	169	66	22	41	1	"	1266
Abril	97	13	320	71	501	7	44	8	59	7	16	14		54 25	597
Mayo	103	30	332	69	534	8	8	4	20	6	12	20		52 40	592
Junio	146	51	640	132	969	13	34	11	58	9	8	34		99 55	1078
Julio	63	27	465	101	656	8	31	9	48	3	22	61		73 75	790
Agosto	96	33	561	146	836	11	47	15	73	4	13	52	1	97 95	979
Totales	861	342	4120	894	6217	78	365	90	533	132	127	286	4	\$ 377 90	7299

De este cuadro se deduce que la entrada promedio de animales por mes ha sido de mil; que el promedio de producción ha sido de \$ 77.78 por mes, y como el costo de la construcción hasta hora no ha alcanzado a \$ 4.000.00, tenemos que la obra ha venido produciendo más del 2 por ciento sobre el capital invertido. Esto justifica la bondad de la obra,



*Obra de «La Doncella».*—Iniciada esta obra en 1918 siguiendo planos del suscrito, quedó suspendida al terminar el año de 1919 bien por falta de recursos o porque el Cabildo de entonces no diera a la terminación de esta obra la importancia que se merece.

En junio del pasado año se reanudaron los trabajos, y hasta la fecha en que el honorable Concejo por una mala inteligencia acerca de la construcción de la obra permitió su suspensión, se hizo lo siguiente:

1° Conclusión del colector principal en una longitud de seis metros.

2° Reforma al sumidero y atraque a la base del colector..

3° Cuarenta metros de alcantarillado para conducir las aguas de los solares situados al Sureste de la obra, hasta el segundo colector en la carrera tercera.

4° Compra de un solar adyacente necesario para el empalme de las calles.

5° Se cercó con tapias de tres armadas el lote sobrante del solar una vez verificado el empalme.

6° Construcción del calzo de contención de 214 metros cúbicos de mampostería.

7° Se adelantó el terraplén hasta quedar comunicadas las dos calles.

Costo de las obras enumeradas:

En la vigencia pasada	\$	1537.78
En la actual vigencia		1066,40
		<hr/>
Suma	\$	2604.18
		<hr/>

Según el concepto de tres Ingenieros, manifestado en documentos que posee la Personería, esta obra es muy buena y la indicada

para el caso; además, calculan que el gasto para su terminación no pasa de mil pesos (\$ 1000).

*Mejoramiento de vías urbanas.*—En este Capítulo se ha concentrado la atención y la fuerza impulsativa de las dos últimas Administraciones Municipales y ambas han tenido todo el apoyo que en mi carácter de Ingeniero del Municipio he podido prestarles.

La obra de los empedrados ha estado sometida al siguiente plan primario:

1° Plan general de nivelación con rasantes que empalmen convenientemente, que establezcan niveles definitivos y que presenten uniformidad y buenas condiciones de drenaje para la actualidad y para cuando se construya el alcantarillado.

2° Sometimiento a esta rasante de los andenes que se construyan o se refaccionen a alturas *stardard*, con el fin de lograr al cabo del tiempo la uniformidad, conveniente altura y buen aspecto de los andenes.

3° Uniformidad en la forma de los empedrados y en la clase de piedra empleada.

Se inició esta obra en el año pasado, siendo Alcalde el señor Gabino Ortega, con el empedrado de la calle primera, entre carreras siete y catorce, obra decretada por el H. Concejo a petición de los vecinos y a cargo de los mismos, y con el empedrado de seis cuerdas de la calle segunda y una cuadra de la calle cuarta, en las cuales los materiales fueron pagados por los vecinos y el trabajo por el Municipio. Para reforzar nuestra actuación y poder dar mayor impulso a la obra, conseguimos se expidiese un Acuerdo de autorizaciones al Alcalde sobre mejoramiento de vías urbanas, y apoyado en él el actual Alcalde



señor Alberto Mantilla impulsó enérgicamente la prosecución de esta obra quedando en la fecha reformados los siguientes empedrados.

<i>Carrera</i> 6 <sup>a</sup> , 1	cuadra	entre	calles	4 <sup>a</sup> y 5 <sup>a</sup>
« 9 <sup>a</sup> , 2	«	«	«	3 <sup>a</sup> y 5 <sup>a</sup>
« 12, 8	«	«	«	1 <sup>a</sup> y 11
« 13, 1	«	«	«	1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup>
<i>Calle</i> 3 <sup>a</sup> , 9	«	«	carreras	6 <sup>a</sup> y 15
« 4 <sup>b</sup> , 1	«	«	«	14 y 15
« 6 <sup>a</sup> , 3	«	«	«	13 y 16
« 7 <sup>a</sup> , 5	«	«	«	8 <sup>a</sup> y 13

Total 30

Sumadas estas cuadras a las hechas en el año pasado, que fueron 14, da un total para los dos años de 44 cuadras de empedrados nuevos.

*Vías urbanas.*—Igualmente se han efectuado en los dos años estas otras mejoras:

1<sup>o</sup> Construcción de camellón apisonado y alomado para tránsito de vehículos en la carrera 12 desde «Charco largo» hasta el cruce de la calle doce-bis en la «Guacamaya» y esta calle hasta su salida al camellón de «La Puerta del Sol».

2<sup>o</sup> Reparación de todo el camellón Sur.

3<sup>o</sup> Y, para evitar que las aguas lluvias de la llanura denominada «Cabecera del llano», siguiesen corriendo al traves de tres manzanas de la parte alta de la ciudad y bajando por la calle sexta, se hizo una cortada en la carrera 22, en una longitud de 254 metros, por la cual las aguas lluvias mencionadas van a la quebrada de «Los Aposentos».

En todas estas obras de mejoramiento en las vías urbanas el Municipio ha invertido crecidas sumas si se atiende a la pobreza de

su erario y a los gastos habidos en años anteriores:

En la vigencia pasada \$ 1509.78

En la presente vigencia \$ 2577.25

---

\$ 4087.03

*Otras mejoras.*—En cumplimiento del Acuerdo número 18 de 1921 se compró la faja necesaria para prolongar la calle 6<sup>a</sup>-bis. hasta la carrera 14, y el 22 de diciembre del año pasado se abrió al servicio con un ancho de 8 metros, construyéndole andenes de ambos lados y camellón apisonado en la vía.

Costo de esta obra, \$ 624.35

Se contrató con la Sociedad de San Vicente de Paúl la apertura de una calle entre las carreras 11 y 12, al traves del predio de esta Socieoad en el Barrio de «Charco largo»; dicha calle será entregada al Municipio, cercada convenientemente, acamellonada y con ancho de 15 metros al terminar el año de 1925, mediante el pago por parte del Municipio de \$ 800.00 en cuatro contados anuales; han sido pagados ya dos: \$ 400.00.

Están para firmarse las escrituras por las cuales el Municipio acepta las donaciones de calles hechas por la Compañía Colombiana de Mutualidad y Alarcón & de Camacho, y de una faja y un lote de terreno para edificar una Escuela, donación hecha por el señor Lázaro F. Soto. Son demostrativas estas donaciones de un hermoso espíritu cívico digno de imitarse y que yo aplaudo fervientemente en nombre del Municipio.

*Asilo de San Antonio.*—Durante el segundo semestre del año pasado y primero del actual, fueron ejecutadas las siguientes obras



de saneamiento:

1° Unificación de drenaje de las aguas lluvias de los patios, quedando separadas de las aguas residuales de los distintos servicios; construyendo para ello noventa y dos metros de enladrillado, varios terraplenes y 36 metros de cañería.

2° Terraplenada de la gran depresión existente en el solar hasta conseguir un drenaje espontáneo de las aguas que recibe.

3° Construcción de W. C. higiénicos, consistentes en cuatro tazas de sifón, pozo séptico de seis metros cúbicos de capacidad y dos pozos resumideros cubiertos.

4° Instalación de acueducto para los distintos servicios con agua de la cisterna existente en el patio principal; consta de las siguientes partes: una bomba, un tanque depósito de un metro y medio de capacidad, tubería de distribución con llaves en el jardín, en el fregadero, en dos baños y en cuatro W. C.

5° Construcción de 42 metros de sumideros subterráneos con el fin de cortar la humedad en el subsuelo de tres salones.

Estas obras son completas pero se debe observar lo siguiente: Que para el servicio de acueducto se habilitó una bomba vieja re-faccionándola, y no es satisfactorio su servicio: Que debido a la poquísimas permeabilidad del terreno en donde están excavados los sumideros, no alcanzan a dar despacho a las aguas del séptico, del fregadero y de los lavaderos, todas las cuales recibe, y por tanto es necesario, o buscar los medios de que se lave fuera del Asilo, o pensar en construir una cañería de desagüe hasta la quebrada de «La Filadelfia» obra cuyo costo calculo en mil pesos (\$ 1000.00).

Costo total de estas obras:

Gastado en la vigencia pasada	\$ 785.80
Gastado en la vigencia presente	478.41
	—————
Suma	\$ 1264.21

*Obras de saneamiento en las aguadas de «Los Aposentos».*—Las aguadas de «Los Aposentos» estaban en grande abandono, consrituyéndolas, filtraciones de las rocas que los vecinos recogían en excavaciones practicadas en el terreno, formando así pozos de donde sacaban agua para tomar, para el servicio y al propio tiempo los usaban como baños parciales y lavaderos de ropa, siendo así dichos pozos verdaderos focos de infección. Para corregir este mal y mejorar el servicio se *emparedaron* entre muros de mampostería y la peña filtrante las aguadas principales, y se les condujo por caños cubiertos a dos pocetas igualmente cubiertas de donde el público las recoge por cuatro bocas corrientes, perdiéndose la sobrante en sumideros construídos al pie para que no haya lugar a formar pozos. Las pequeñas filtraciones que formaban charcas que la gente utilizaba como lavaderos, fueron cegadas, y el policía del barrio impide que las vuelvan a destapar. También se arregló el camino a todo lo largo de la hoyada para el tránsito de los aguadores.

Costo total de esta obra \$ 450.00

*Escuelas del Parque de los Niños.*—Obra del Cabildo que usted preside ha sido la construcción de dos locales para Escuelas en el Parque de los Niños. Estos, higiénicos, apropiados y estéticos están hoy concluídos.

Costo total de estas obras:



En la vigencia pasada	\$	12997.00
En la vigencia actual		2191.74
		<hr/>
Suma	\$	15188.74

*Escuela en la carrera 18.*—En el año pasado se concluyó este local construyéndole dos salones más, y aplanándole los patios.

Costo total de esta obra: \$ 881.60.

*Composición de locales para Escuelas.*—Por este Capítulo se ha gastado doscientos catorce con noventa y cinco (\$ 214.95).

*Recapitulación de gastos en obras públicas del Municipio*

Plaza de Ferias	\$	3994.39
Obra de «La Doncella»		2604.18
Composición de calles		4087.03
Calle 6 <sup>a</sup> -bis.		624.35
Calle de San Vicente de Paúl		400.00
Asilo de Ancianos		1264.21
Aguadas		450.00
Escuelas del Parque de los Niños		15188.74
Escuela de la Carrera 18		881.60
Composición de Escuelas		214.95
Para compra de la estatua de Santander		500.00
		<hr/>
Suma total de gastos	\$	30209.45

Por este total de gastos en obras públicas, habido en año y medio, ve usted señor Presidente que el Municipio ha gastado en obras una suma doblemente superior a las gastadas en años anteriores. Ha iniciado, pues, este Cabildo una era de progreso Municipal que seguida con constancia e inteligencia por las Administraciones venideras dará muy en breve a Bucaramanga la satisfacción de necesidades que la ciudad imperiosamente reclama

para su comodidad y buen aspecto, al paso que se creará rentas que solventen su tesoro.

Espero dejar cumplido así mi deber de informar al H. Concejo por conducto de usted de las labores Municipales durante los dos años a que me he referido.

De usted atto. S. S.,

MANUEL T. MÚNERA.

---

## SINDICATURA DE BENEFICENCIA

*Octubre de 1923.*

Señor Presidente del H. Concejo—E. L. C.

Tengo el gusto de dar a usted el informe que me ha solicitado en relación con la marcha de la Beneficencia en esta ciudad en el período correspondiente al Honorable Concejo que usted preside hoy:

*Hospital de San Juan de Dios.*—Este Establecimiento fue visitado recientemente por el señor Presidente y una comisión de Concejales.

Se verificaron los siguientes trabajos de construcción: levantamiento de un nuevo claustro con su patio y corredores en cuadro, constante de los siguientes departamentos: dos grandes salones para servicio de enfermos, los cuales se inauguraron en el año de 1922; una pieza alambrada para pensionados, un salón para ropería general, una pieza para despensa, una pieza para cocina, un cuarto para difuntos, un cuarto para guardar herramientas y materiales, un cuarto para ropería de locos, un cuarto para servicios varios relacionados con los locos, un corredor adju-